



Informe del Consejo de Administración de Azkoyen, S.A. en relación con el acuerdo de reelección del consejero D. Marco Adriani como consejero independiente.

El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("**LSC**"), en su artículo 529 decies, apartado 4, establece que la propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones si se trata de consejeros independientes.

Asimismo, el mismo artículo, en su apartado 5, señala que las propuestas de nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto.

Cumpliendo los requerimientos enunciados, y atendiendo a la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, este Consejo ha elaborado el presente informe, que acompaña a la propuesta de reelección como consejero independiente de Azkoyen, S.A. ("**Azkoyen**" o la "**Sociedad**") de D. Marco Adriani, que se somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2017 para su aprobación.

Para ello, se ha analizado la composición actual del Consejo, sus necesidades y las condiciones que, de acuerdo con la política de selección de consejeros independientes de la Sociedad, deben reunir estos consejeros, tales como idoneidad, solvencia, honorabilidad, competencia, disponibilidad, compromiso y experiencia, en los términos que se indican a continuación:

El Sr. Adriani es licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Padua. Comenzó su carrera profesional en 1989 en la empresa familiar Coges S.p.A., líder europea de medios de pago sin efectivo, en el sector del vending. En el año 1995 asumió la dirección del Departamento de Investigación y Desarrollo de nuevos productos. Desde el 2003 hasta el 2010 fue Director General de la empresa, adquirida al 100% por el grupo Azkoyen en el año 2005.

Actualmente trabaja en el sector turístico como gerente de una casa rural en la región del norte de Italia.

El Sr. Adriani fue nombrado consejero independiente de Azkoyen, por cooptación, en fecha 26 de noviembre de 2010 y ratificado posteriormente en la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2011.

Ha formado parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Azkoyen y actualmente forma parte de la Comisión de Auditoría de la Sociedad.

A la luz de lo anterior, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los términos del artículo 529 quinceles 3 c) LSC, el Consejo de Administración de Azkoyen, valorada la competencia, méritos y trayectoria del Sr. Adriani en la Sociedad, propone a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Azkoyen la reelección de D. Marco Adriani como



AZKOYEN.
GROUP

miembro del Consejo de Administración en su condición de consejero independiente por el plazo estatutario de 3 años.

En Madrid, a 17 de mayo de 2017.

* * *